

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica al Sr. Hernán Andrés Liberti, el siguiente decreto recaído en los autos caratulados: (Expte. N° 536 año 2010) - MUTUAL ENTRE ASOCIADOS y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/LIBERTI, HERNAN ANDRES s/Ejecutivo, de trámite ante dicho Juzgado, en el cual se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 30 de Agosto de 2013. Proveyendo escrito cargo 8369/2013: De manifiesto y por el término de ley, la liquidación practicada. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Patricia L. Mazzi secretaria. Santa Fe, de Septiembre de 2013. Ayelen Desmonts, prosecretaria.

\$ 33 209641 Set. 17 Set. 19

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: (Expte. N° 1554 año 2006), BIANCUCCI, RODOLFO ENRIQUE y Otra c/GARRERA, JOSE y Otros s/Usucapión, de trámite ante dicho Juzgado, se ha dispuesto la publicación del presente, a efectos de citar y emplazar a los sucesores y/o herederos y/o continuadores de la persona del Sr. Osvaldo Heberto Garrera, Documento de Identidad Nro. 2.397.253, para que comparezcan a estar a derecho en los autos supra citados, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Septiembre de 2013. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

\$ 33 209637 Set. 17 Set. 19

En los autos caratulados: (Expte. N° 970 año 2011); ASOCIACION MUTUAL GRAL. SAN MARTIN c/SUAREZ, SARA s/Ejecutivo, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado, la citación de los herederos de la demandada fallecida, Sra. Sara Suarez, L.C. N° 3.171.879, conforme el siguiente proveído: Santa Fe, 26 de Julio de 2013. Agréguese. Atento a lo informado por la Secretaría Nacional Electoral, cítese por edictos a los herederos de la demandada fallecida, conforme lo ordenado en el Art. 597 C.P.C.C. Asimismo, notifíquese en el domicilio real mencionado en el informe acompañado. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Agosto de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 33 209639 Set. 17 Set. 19

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Santiago Jorge Rabasedas, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RABASEDAS, SANTIAGO JORGE y Otra s/Ejecutivo, (122/2.013) en los que se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 1 de Julio de 2.013. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a los herederos de Santiago Jorge Rabasedas a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de ello, cumplimentese con lo ordenado a fojas 376. Notifíquese. Publíquense edictos por el término y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Carlos Buzzani Juez; Dr. Néstor Tosolini secretario. Santa Fe, 26 de Julio de 2013.

\$ 33 209565 Set. 17 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: HOLZER, JUAN MANUEL s/Rectificación de Partida, Expte. 719 Año 2013, se hace saber que atento a las previsiones contenidas en la ley 18.248 artículos 17, 19, siguientes y concordantes de la misma, ante la presentación del actor en los caratulados, tendientes a incluir legalmente el apellido materno el cual es Guañabens, lo que se publica por el término de ley pudiéndose formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados de la ultima publicación. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica (Juez); Dr. Elio Alvarez secretario. Santa Fe, 4 de Setiembre de 2013. María Soledad Prieu Mantaras, prosecretaria.

\$ 33 209507 Set. 17 Set. 19

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/BIANCO, MARTIN ALEJANDRO s/Ejecutivo; (Expte. Nº 448/2013), se ha ordenado notificar al Sr. Martín Alejandro Bianco, D.N.I. Nº 23.405.300, de domicilio desconocido, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días en la causa mencionada bajo apercibimientos de ley. (Fdo) Dres. Buzzani, Juez; Tosolini, secretario. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 33 209499 Set. 17 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/ROMERO MARIELA PAULA Y Otra s/Ejecutivo; (Expte. Nº 1121/10); se ha ordenado lo siguiente: a fines de notificar la sentencia a la Srta. Mariela Paula Romero, a saber: Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más intereses fijados en el considerando precedente, IVA y costas. Las costas a las accionadas vencidas (Art. 251 C.P.C.C.). Regístrese, agréguese y hágase saber. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica (Juez); Dr. Elio Alvarez secretario. 7 de Junio de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 33 209500 Set. 17 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez (a/c) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dra. Beatriz Estela Forno, se hace saber que en los autos caratulados: AGUILERA, GABRIEL ANTONIO s/Quiebra; Expte. Nº 821/2011, se ha ordenado publicar el presente informando que en las citadas actuaciones ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución. Se ha practicado la siguiente regulación de honorarios: 1) Síndica: \$ 10.285,22; 2) Apoderada del fallido): \$ 4407,96. Santa Fe, 16 de Agosto de 2013. Firmado: Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria; Dra. Beatriz Estela Forno, Juez (a/c).

S/C 209595 Set. 17 Sey. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: OCAMPO, ROSA YLVE s/Quiebra, Expte. Nº 667, año 2013, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Rosa Ylve Ocampo, argentina, jubilada, D.N.I. 5.811.605, domiciliada realmente en calle 9 de Julio 6726 y constituyendo domicilio legal en calle J.J. Castelle 1625 Dto. 1, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 27 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Tosolini, secretario. Santa Fe, 3 de Setiembre de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 209643 Set. 17 Set. 23

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de. Santa Fe, en los autos caratulados "ROBLEDO, Ramón Luis sobre QUIEBRA" (Expte. Nº 765 - año 2013), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 11 de septiembre de 2013. VISTOS:..., CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de RAMÓN LUIS ROBLEDO, D.N.I. Nº 35.653.460, argentino, mayor de edad, soltero, empleado, domiciliado realmente en calle Belgrano nº 4767 de la ciudad de Santo Tomé de esta provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes nº 2724 Piso 1 Oficina 4 de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 18 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 29 de octubre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 11 de diciembre de 2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 3 de febrero de 2014 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio" Fdo. Gustavo A. RÍOS, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 11 de septiembre de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "LUDUEÑA., Amanda Elena sobre QUIEBRA" (Expte. Nº 826 año 2013), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 09 de septiembre de 2013. VISTOS:..., CONSIDERANDO:..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de AMANDA ELENA LUDUEÑA, DNI 25.232.681, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Matheu 4251 de ésta ciudad (Provincia de Santa Fe), y con domicilio ad litem constituido en calle Suipacha 2885 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 11 de septiembre de 2013 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 27 de octubre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 09 de diciembre de 2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 03 de febrero de 2014 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio".... Fdo. Gustavo A. RÍOS, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 09 de septiembre de 2013. Walter E. Hrycuk, Secretario

S/C 209646 Set. 17 Set 23

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROBERTO JOSÉ YOMMI; D.N.I. 6.255.019, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "YOMMI, ROBERTO JOSÉ s/SUCESORIO" (Expte. 873/13) dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhíbanse conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acordada del 07/02/96, acta Nº 3. Santa Fe, 20 de agosto de 2013. Fdo. Dra. Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria; Fdo. Dra. Beatriz Estela Forno, Jueza.-

S/C 209564 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Nancy Beatriz CERUTTI, DNI Nº 10.673.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto, en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta Nº3 Corresponde a los autos caratulados: CERUTTI, Nancy Beatriz s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 852 año 2013).- Fdo. Dra. Julia Collado (Juez); Dra. Claudia Brown (Secretaria).- Esperanza, 4 de Septiembre de 2013.

\$ 45 209544 Set. 17 Oct. 1

Por disposición de la señora Jueza de Distrito Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Armando Pedro Sólito, D.N.I. Nº 7.604.406, para que comparezcan en autos caratulados: "Sólito, Armando Pedro s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 431/ 2013, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica bajo los efectos legales en el Boletín Oficial y en el hall del palacio de los Tribunales. Esperanza, 6 de Setiembre de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 209649 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ELENA LECRUIT, LC: 2.072.508, para que dentro del término bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LECRUIT, ELENA s/Sucesorio," Expte. Nº 863 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Santa Fe, 6 de Setiembre de 2013. Dra. María Ester Noe de Ferro Secretaria.

\$ 45 209602 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Spiler, L.C.:01.605.3 34, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Setiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria

\$ 45 209611 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nélida Clementina Albino, D.N.I: F2.836.221, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. -

Santa Fe, 5 de Setiembre de 2013. Marcelo D. Leiza, prosecretario.

\$ 45 209609 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados LUNA, ANTONIO VICTOR s/Sucesorio, (Expte. N° 600, año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Víctor Luna, D.N.I. N° M.6.197.838, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales. A cuyo recaudo se transcribe decreto que así lo ordena. Santa Fe, 1 de Julio de 2013. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento del causante don Luna Antonio Víctor con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiese a la Caja de Asistencia Social, a la A.P.I. y al Registro de Acto de Ultima Voluntad. Comuníquese la iniciación del presente al Registro de procesos Sucesorios. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario; Dr. Alberto Dellamónica, Juez. 3 de Setiembre de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretaria.

\$ 45 209598 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gricelda Ramona Cabrera D.N.I. N° 12.351.702, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados CABRERA, GRICELDA RAMONA s/Sucesorio; Expte. N° 701/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 209568 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Florentino Castañeda, L.E. N° 07.882.121, y/o de Clara Ortiz, D.N.I. N° 10.427.617, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados CASTAÑEDA, FLORENTINO y ORTIZ, CLARA s/Sucesorio; (Expte. N° 793/2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 209570 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos LEAL JOSE ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. N° 1241 año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de José Antonio Leal L.E. N° 6.216.205, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, acta N° 3). Fdo. Dr. Soderó Juez; Dra. Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 209652 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GONZALEZ JUAN ZENON s/Sucesorio; (Expte. N° 215 año 2013). Santa Fe, 26 de Abril del 2013; Cumplimentada lo requerido y proveyendo: Agréguese. Por presentada, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdese la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Juan Zenon González, con la partida de defunción acompañada, declarándose abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, conforme ley 11287 y la Acordada vigente. Dése intervención al Ministerio Público. Ofíciase a la A.P.I., a La Caja de Asistencia Social, cumplimente Ley 8744. Requírase del registro de acto de última voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran al causante, oficiándose a sus efectos. Notifíquese Alcazar, Rebechi, Pasquarella, Demboryniski, Nieto, Furlani y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dr. Netor Tosolini, secretario. 5 de Setiembre de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 209607 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Marin, en los autos caratulados: CANALIS, FELIPE y Otros s/Sucesorio; (C.U.I.J. N° 21-00026913-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante Felipe Canalis, L.E. N° 2.353.344, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales, según lo dispuesto en la ley 11287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996, Acta N° 3. Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. Dra. María M. Aylagas, Jueza; Dra. Viviana Marin. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 209493 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BLANCO OSCAR GREGORIO s/Sucesorio; (Expte. Nro. 805 año 2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Gregorio Blanco, D.N.I. N° 6.320.825, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Santa Fe, en fecha 27 de Julio de 1996, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Setiembre de 2013. Dr. Carlos Edgardo Davila, Juez; Dra. Ma. Del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 209494 Set. 17 Oct. 1

Autos: ULRICH JORGE ALBERTO s/Quiebra, Expte. 1332/2009; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 222 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Proyecto de Distribución Complementario en los autos de referencia. Santa Fe, 30 de Abril de 2013. Ma. Del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 209495 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Número 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GATTI, FRANCISCA MARIA ASUNTA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 676 año 2013), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña Francisca

María Asunta Gatti, L.C. Nº 6.128.618, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe (Prov. de Santa Fe), 28 de Agosto de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 209497 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: YOSSEN, TELMO MAURICIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 753 año 2013), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Telmo Mauricio Yossen, D.N.I. 10.057.517, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Esperanza (Prov. de Santa Fe), 30 de Agosto de 2013. Claudia Brown, secretaria.

\$ 45 209498 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COITO BARON, ELBA ROSA s/Sucesorio; Expte. Nº 541 año 2012, se cita y emplaza por el término de Ley a los herederos de doña Coito Barón, Elba Rosa, L.C. Nº 3.894.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 209503 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BARRETTO, SARA s/Sucesorio; Expte. Nro. 761 año 2013, se cita y emplaza por el término de Ley a los herederos de doña Barretto, Sara, L.C. Nro. 4.226.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de Ley. 6 de Setiembre de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 209502 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CORREA, Ricardo José, argentino, DNI 6.221.970, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CORREA, RICARDO JOSE s/SUCESORIO", (EXP. Nº 359/2005), Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2 de setiembre de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 209534 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Don ISIDRO JUAN LAZZARONI DNI. 6.333.207, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "LAZZARONI, ISIDRO JUAN S/SUCESORIO", EXP. Nº 544/2013. Lo que se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 12 de agosto de 2013.- Dra. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

\$ 45 209528 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº1, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "MOTTIER, Riquelmo Basilio s/ Sucesorio", Expte. Nº 702, año 2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Riquelmo Basilio Mottier, D.N.I. Nº 6.237.761, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo

dispone: "Santa Fe, 01 de agosto de 2013.... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (art. 67 CPC y C, modificado por ley 11.287) y exhíbanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia..... Notifíquese. (Expte. Nº 702/2013)". Firmado Dr. ELIO F, ALVAREZ (Secretario). Dr. ROBERTO H. DELLAMONICA (Juez). Santa Fe, 06 de septiembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 209510 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la SÉPTIMA Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados "VERON VÍCTOR LUJAN s/SUCESORIO" Expte. 402/2013 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de don VÍCTOR LUJAN VERON DNI Nº 6.203.659 fallecida el día 16 de Septiembre de 1.993 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Transparente del Palacio de Tribunales.- Santa Fe, 4 de Setiembre de 2013.- Dr. Lucio Pividori, prosecretario.

\$ 45 209543 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. FUMEAUX Edit Nora, D.N.I. 10.900.148 (Expte. Nº 529/2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 209548 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DANIEL GIMÉNEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "GIMÉNEZ. Daniel s/Sucesorio" (Expte. Nº 1096/2012).- Villa Ocampo, 9 de setiembre de 2013. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 209627 Set. 17 Oct. 1

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, en los autos "ALLES PABLO JORGE Y OTRA s/Sucesorio" Expte. Nº 341 Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios ANA MARÍA SCHIEL O MARÍA ANA SCHIEL L.C. 3.558.819, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y Espacio destinado para tal fin. Tostado 15 de agosto de 2013.- Dra. Jimena Ismail, secretaria.

S/C 209613 Set. 17 Oct. 1

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral nº 11 de San Jorge, en los autos caratulados "MELGAREJO, MATEO ANTONIO Y OTRA C/ MARBACH, TOMAS S/ USUCAPIÓN" Expte Nº 1666/2012", se ha decretado en fecha 03 de mayo de 2013 la rebeldía del demandado MARBACH TOMAS y/o propietarios y/o jurídicamente responsable y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Corrientes 249 de San Jorge, inscripto al Tomo 71 Impar, Folio 54, Nº 5237, Dpto. San Martín, de fecha 12/02/1942 "San Jorge, 03 de mayo de 2013. Agréguese. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Burgi de Oregioni. Secretaria. Martínez. Juez.

\$ 333 209640 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados "BORELLO, ERODILDO FRANCISCO Y COLLIMEDAGLIA, INÉS ESTERINA s/Sucesorio" (Expte. Nº 1368/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ERODILDO FRANCISCO BORELLO titular de L.E. Nº 2.454.390 y Doña INÉS ESTERINA COLLIMEDAGLIA titular de L.C. Nº 6.311.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- SAN JORGE, 04 de Setiembre de 2013, Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 209606 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de Don CARLOS RAIMUNDO BAIMA, L.E. 2.448.417, para que comparezcan en los autos caratulados BAIMA, CARLOS RAIMUNDO S/ SUCESORIO, Expte. Nº 301/2013, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge 03 de Setiembre de 2013 Marta Burgi de Oregioni. Secretaria.

\$ 45 209633 Set. 17 Oct. 1

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Com. Y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: GILL, María s/Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 307. Año 2.013", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de María Gili, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 12 de Agosto de 2.013.- Claudia María Giampetri, secretaria subrogante.

\$ 45 209625 Set. 17 Oct. 1

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes Quedados por fallecimiento de Oliden Oscar Kees, por el término y bajo apercibimientos legales en autos KEES, OLIDEN OSCAR s/Sucesorio; Expte. Nº 446/2013. Vera, (Sta. Fe), 4 de Agosto de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 45 209546 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Adela Vilma Marotte, por el término y bajo apercibimientos legales en autos MAROTTE, ADELA VILMA s/sucesorio, Expte. Nº 91/2012. Vera (Sta. Fe), 5 de Junio de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 45 209545 Set. 17 Oct. 1

RAFAELA

JUZGADO EN LO PENAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (S.Fe), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: Rafaela, 6 de Agosto de 2013. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Condenando a SANDRA FABIANA LUQUE (Pront. Nº 130.404 Sec. I.G. de U.R. V; D.N.I. Nº 25.279.846), como autora del delito de Homicidio Simple (Arts. 79 del Cod. Penal.), a la pena de ocho años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (Arts. 12, 29 inc. 3º y cc. del C. Penal). 2) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el veintinueve de julio del año de dos mil veinte (29-07-2020), fecha en que la nombrada deberá ser puesta en inmediata libertad, excepto que estuviera a disposición de otra autoridad competente. 3) Hágase saber. Fdo: Dr. Javier Bottero Juez; Dr. Eduardo Bernacchia, secretario.

S/C 209478 Set. 17

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, Dr. Elido Ercole, en autos GIULIANI HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo, (Expte. Nº 671 año 2013), ordenó la apertura del concurso preventivo de Giuliani Hnos. S.A., domiciliada en Ruta Nacional Nº 34 Km 223 de la ciudad de Rafaela. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos al Síndico C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio, en su domicilio de calle Lavalle 244 local 6 PB de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 12 hs y 17 a 20 hs. hasta el día 29/11/2013, inclusive. Asimismo se informa que el plazo para la presentación de observaciones ante el Síndico vence el 13/12/2013 y que el Síndico deberá presentar los informes individuales el 14/02/2014. Se ha fijado para el dictado de la resolución sobre verificación y graduación de los créditos hasta el 28/2/2014 (Art. 36 L.C.Q.). El plazo para proponer la categorización vence el día 18/3/2014 y para la presentación de informe general del síndico el 28/3/2014. La Audiencia Informativa se celebrará el día 10/11/2014 a las 9 hs. en el Juzgado sito en calle Alvear 214 Primer Piso de Rafaela (SF). Fdo. Dr. Elido Ercole, Juez; Dr. Hector Albrecht, secretario. Rafaela, 10 de Septiembre de 2013.

\$ 225 209619 Set. 17 Set. 23

En los autos sucesorio de don ARTEMIO ALFREDO BEDINI, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela (Expte. 547 año 2013), promovido por la Dra. Analía Catalina Schätzle, se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos legales. Rafaela, 4 de Septiembre de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 209486 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados Expte. N° 499 año 2013; DOGLIANI, RAMON MARCELINO, s/Sucesión Testamentaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Marcelino Dogliani, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11287. Rafaela, 9 de Setiembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 209523 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados NAVA, DANILO FRANCISCO s/Sucesorio; Expte. 571 año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o legatarios del Sr. Nava, Danilo Francisco, fallecido en fecha 27 de Junio de 1983, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 6 de Septiembre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 209614 Set. 17 Oct. 1

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito 4° Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (sf), en los autos caratulados: SALIVA, GABRIEL ANDRES s/Concurso Preventivo (Expte. N° 1039/03), ha dictado las siguientes resoluciones: Reconquista, 23 de Julio de 2013. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Dar por concluido el Concurso Preventivo de Gabriel Saliva y la intervención del señor Sindico. Mantener la inhibición concursal. Publíquese edictos de ley. Cumpliméntese con el sellado especial de justicia. Hágase saber. Insértese y Agréguese copia. Fdo. Dra. Celina Alloa Casale, secretaria y Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Otra sentencia: Reconquista, 02 de Agosto de 2013. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Precédase al levantamiento de las inhibiciones y cautelares que pesan sobre Gabriel Andrés Saliva y/o sus bienes. Ofíciase a sus efectos ante quien corresponda. Notifíquese. Agréguese copia y resérvese el original. Fdo. Dra. Celina Alloa Casale, secretaria y Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 12 de Agosto de 2013.

\$ 84 209583 Set. 17 Set. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito N° 4, de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos JANSEN CATALINA Y OTS s/Sucesorio, Expte. N° 329 año 2013, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 9 de Setiembre de 2013. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr José María Zarza Juez.

\$ 45 209579 Set. 17 Oct. 1

Por disposición de S.S., Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Primera Nominación, Reconquista, en los autos caratulados HUBER JOSE LUIS s/Sucesorio; Expte. Nº 319/2013, se ha ordenado la citación de herederos, acreedores y legatarios y toda otra persona que crea tener derechos respecto de los bienes del causante Huber José Luis L.E. Nº 8.618.658, para que comparezcan y lo acrediten, en el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Dra. Patricia Vanrell, Secretaria. Reconquista, 22 de Agosto de 2013.

\$ 45 209601 Set. 17 Oct. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Mirna Edit Gallard, por el término y bajo apercibimientos legales en autos GALLARD, MIRNA EDIT s/sucesorio; Expte. Nº 336/2012. Reconquista (Sta. Fe), 15 de Agosto de 2013. Celina R. Alloa Canale, secretaria subrogante.

\$ 45 209547 Set. 17 Oct. 1
